Guayaquil, abril 15 de 1992

Señores
Accionistas de la Compañía
PISCICOLA HIPOCAMPO S.A.
Ciudad

Estimados señores:

He revisado el Balance General de la compañía al cierre de diciembre 31 de 1991 y los correspondientes estados de resultados, por el año termindo en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revi - sión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respal da las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispues tas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de junta general, comproban - tes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuer do a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

La compañía ha procedido a aplicar el Sistema de Corrección Monetaria de acuerdo a las disposiciones transitorias que indica el Decreto Eje cutivo # 2959 en las activos y pasivos no monetarios, creando la cuen ta Reserva por Revalorización del Patrimonio como está demostrado en el Balance General.

Dejo a los señores accionistas mi informe para su aprobación o reparo.

Atentamente,

Eco.Javier Martinez I.
COMISARIO